

Y todo comenzó con un puñado de hojas secas

a P.P.M., V.A.O.C. y A.A.D.-L.

Cualquiera que haya intentado dejar de fumar en los años 80 del siglo pasado se habrá dado cuenta de la omnipresencia del cigarrillo: había anuncios en periódicos, revistas, paradas de autobús, autobuses, espectaculares, radio, televisión, el cine; en los restaurantes cualquiera podía sacar su cajetilla y encender un cigarro, en las tiendas las cajetillas estaban al alcance de cualquiera. Se fumaba en cualquier reunión e incluso durante los viajes de autobús. Alguno de estos desesperados fumadores, con ganas de dejar de serlo, se podría haber preguntado qué tan arraigado estaba el uso del tabaco en nuestra sociedad.

“La diva Nicotina” es un buen comienzo para entender esto y la historia del uso del tabaco desde su descubrimiento en América. Escrito por Ian Gately y publicado originalmente en inglés, fue traducido al español por Isabel de Miquel y publicado en el 2003 por la editorial Vergara. Es un libro muy ameno que cuenta de los usos que se le daba a esta planta originaria de la zona andina en todo el continente americano, de su función ritual en el mundo prehispánico, del encuentro de los conquistadores y colonizadores españoles con ella, de cómo su uso se fue extendiendo por toda Europa, de cómo cada pueblo fue adoptando su consumo según su temperamento y las diferentes formas en las que la consumía.

Relata el entusiasmo con que algunos recibieron al tabaco y el odio feroz que algunos le tuvieron (y le tienen), el nacimiento y desarrollo de la industria tabacalera, sus monopolios, sus estrategias, sus artimañas para ganar los mercados y frenar leyes antitabaco. Cómo el tabaco “ayudó” a sobrellevar las angustias y ansiedades de los soldados en las guerras y las de las mujeres en el siglo XX; los estereotipos que se formaron alrededor de los fumadores de pipa y de cigarrillos; cómo gracias al cine se difundió aún más.

Sin embargo hay que llamar la atención del futuro lector hacia su marcado entusiasmo por el consumo del tabaco:

En primer lugar, el libro no menciona el primer reporte que liga el consumo de tabaco, para ser precisos del rapé o polvo de tabaco, con el cáncer:

“Cautions against the immoderate use of snuff” del médico inglés John Hill publicado en el año 1761, casi un siglo después de la muerte del rey Jacobo I de Inglaterra, autor de “A Counterblaste to Tobacco”, de quien sí habla y sugiere que su postura es ridícula.

Menciona que había voces contrarias al consumo de cigarrillos a finales del siglo XIX y como el primer estudio serio acerca de los efectos dañinos del tabaco a un estudio encargado por Hitler y llevado a cabo por Franz H. Müller, publicado 1939, quien estudió la relación entre el hábito de fumar y el cáncer de pulmón llegando a la conclusión: “el consumo de tabaco es la causa aislada más importante en el aumento de la incidencia del cáncer de pulmón”.

La manera de presentar estos resultados parece sugerir que los “enemigos” contemporáneos del consumo de cigarrillos son simpatizantes de las ideas de Adolfo Hitler (cosa que poca gente en este mundo aceptaría de buena gana). El concepto de la adicción en general es presentado de manera frívola, lo que induce a error: como lo puede confirmar cualquiera que haya dejado de fumar, vencer el síndrome de abstinencia no es sencillo.

Algunos capítulos más adelante, en el 19, el autor sugiere que los demandantes de las compañías tabacaleras y los abogados que los representan sacan un injusto provecho al ganar los juicios por los daños causados por el tabaquismo pues las indemnizaciones que tienen que pagar las compañías fabricantes de cigarrillos son muy cuantiosas; en la página 344 se puede leer: “¿Y para qué

crear Microsoft si puedes demandar a las compañías tabacaleras?”.

Por otra parte en el libro se menciona que el “archienemigo del tabaco” Jacobo I de Inglaterra (19 de junio de 1566 – 27 de marzo de 1625) fue quien tuvo la primera idea de gravar el consumo del tabaco con un impuesto. Este producto se grava con impuestos bastante altos en todo el mundo desde entonces. En el mismo capítulo 19 el autor sostiene que tanto en Inglaterra como en Estados Unidos lo obtenido por los impuestos al tabaco compensa con creces los gastos originados por su consumo, sin advertir al lector que hay otra corriente en Economía Pública que afirma “...cada año el coste de seis enfermedades principales asociadas al consumo activo de tabaco asciende a más de las tres cuartas partes de la recaudación fiscal.”(sic) En otra publicación se afirma que los gastos sanitarios y sociales (en España) son diez veces más elevados que los beneficios que origina.

Por otra parte los impuestos al tabaco tuvieron desde un inicio la intención de disuadir a la gente del consumo del tabaco; sin embargo éstos no han cumplido su misión, aunque las nuevas y drásticas normas de algunas leyes antitabaco, por ejemplo en España, están logrando un descenso en el consumo de cigarrillos.

No menciona estudios sobre los efectos de la nicotina sobre los bebés de madres que fumaron durante el embarazo o la lactancia.

A propósito, hay un gran hueco en estas investigaciones: la evaluación de la probabilidad de que los hijos de madres fumadoras (pasivas) sean a su vez fumadores. ¿Es posible que niños criados en un ambiente donde al menos uno de los padres fume (frecuentemente) delante de ellos tengan una probabilidad mayor de convertirse en fumadores o un mayor riesgo de enfermar de algún tipo de cáncer asociado al tabaquismo? Algunas investigaciones se han empezado a hacer en temas relacionados con esta pregunta.

Un sitio en Internet para leer sobre el tabaquismo y sus consecuencias es, por ejemplo, <http://www.elmundo.es/elmundosalud/tabaco/index.html>

En resumen, el autor minimiza o descalifica la preocupación por el problema de salud pública que representa el tabaquismo a nivel (nacional y) mundial (segunda causa de muerte en el mundo), lo que le resta credibilidad al libro y hace despertar en el lector la sospecha de que está leyendo un trabajo pagado por las mismas compañías tabacaleras para engañar al público.

Hay que observar que en la argumentación del otro bando lo que suena falaz es el argumento de que las otras drogas como la marihuana o la cocaína no causan tanto daño como el tabaco. Por ser ilegales no pueden ser promovidas tan fuertemente como lo es el tabaco pero en iguales circunstancias (de acceso y legalidad) es muy probable que los problemas de salud pública sean mucho mayores, por lo que el consumo de todas ellas debe ser desalentado.

Para terminar con este punto hay que decir que los comentarios y observaciones del Dr. V. A. Osorio Cruz permitieron al autor documentarse mejor para hacer esta reseña.

En segundo lugar, sólo da una idea vaga acerca de las diferentes especies del género *Nicotiana* (parece sugerir que son únicamente dos, *Nicotiana rústica* y *Nicotiana tabacum*) y de las diferentes especies usadas comercialmente.

Gateli también menciona la relación que han tenido los artistas (enfocándose en los ingleses) con el tabaco:

Cuenta en “La diva Nicotina” que escritores y poetas de habla inglesa han escrito apasionadamente acerca del tabaco. También relata que el único poeta inglés de la época isabelina que ni siquiera menciona al tabaco es William Shakespeare. Se han hecho investigaciones arqueológicas que han probado que en su casa se fumaba pero nadie puede afirmar que él mismo haya fumado tabaco o cualquier otra cosa.

¿Qué se puede decir de la relación entre los escritores en lengua española y el tabaco?

En “El Quijote” de Miguel de Cervantes Saavedra no parece haber ninguna referencia al uso del tabaco, ni del rapé aunque aparecen mencionadas las Indias Orientales y Méjico. Una posible explicación puede ser que Cervantes, quien a diferencia de Shakespeare frecuentemente tuvo problemas económicos, no podía darse el lujo de consumir algo tan caro.

Recordemos aquí a dos fumadores ilustres cuyas biografías parecen ser opuestas: Juan Rulfo y Benito Pérez Galdós.

De Juan Rulfo (16 de mayo de 1917- 7 de enero de 1986) se sabe que era muy tímido y un fumador de cigarrillos compulsivo. Su obra literaria comprende el libro de cuentos “El llano en llamas”, la novela “Pedro Páramo” y algunos guiones para cine. Es de mencionarse que en ninguno de sus dos libros aparece un personaje fumando;

sólo en uno o dos cuentos de “El llano en llamas” aparece algún personaje tomando alguna bebida alcohólica.

Esto nos sugiere la pregunta: ¿Es el fumar un hábito de los mexicanos ciudadanos?

Al menos con datos recolectados en el 2002 podemos responder que sí y que es de hombres, aunque las mujeres han empezado a fumar más. La encuesta nacional de adicciones llevada a cabo en el 2002 muestra que la prevalencia del tabaquismo (en la población de edades entre 12 y 65 años) en las zonas rurales (de México) es de 14.3% (de éstos 86.5% son hombres), mientras que en las zonas urbanas es de 26.4% (de éstos 66.7% son hombres).

Regresando a Juan Rufo podemos mencionar que también fue fotógrafo, aunque su obra fotográfica es menos conocida: algunas de sus obras pueden verse en <http://sololiteratura.com/rul/rulfotografias.htm>.

Se casó con Alma Aparicio con la que tuvo varios hijos. Rodeado de su familia murió en su casa de un infarto pero ya estaba enfermo de cáncer del pulmón.

Benito Pérez Galdós (10 de mayo de 1843 - 4 de enero de 1920) fue un novelista, dramaturgo y articulista español, cuya obra impresiona por su vastedad: escribió por lo menos 72 novelas y 22 obras de teatro. Fue elegido diputado y miembro de la Real Academia Española. Fumador compulsivo de cigarros de hoja, murió ciego, rodeado de amigos y en la estrechez económica causada por la descuidada administración de sus ingresos. Nunca se casó pero tuvo una hija y varias relaciones amorosas, es conocida una larga relación con Emilia Pardo Bazán, también prolífica escritora (cuarenta y una novelas, siete dramas, idos libros de cocina!, más de quinientos ochenta cuentos y cientos de ensayos).

Don Benito tiene un portal en Internet dedicado a su obra (http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/galdos/obra.shtml).

De éste, el lector interesado puede bajar gran parte de sus novelas.

Los personajes de Pérez Galdós fuman puros o cigarros en: Fortunata y Jacinta, Aita Tettauén, Vergara, O'Donnell, Prim, Narváez, Misericordia y Miao.

Aparecen los que gustan del rapé en: La Segunda Casaca, Ángel Guerra, La Corte de Carlos IV y El audaz.

Se consumen cigarrillos en: Prim, Torquemada en el Purgatorio, Miao, Fortunata y Jacinta, España sin Rey, El Doctor Centeno, Narváez, De Cártago a Sagunto, Carlos IV en la Rápita, Cánovas, El amigo Manso, Ángel Guerra, La Segunda Casaca.

Como se puede ver de estos dos casos los escritores pueden ser fumadores y sus personajes pueden no fumar o bien consumir el tabaco en otra presentación.

Sería interesante poder hacer un estudio acerca de las características caracterológicas de los personajes literarios (de este autor o de toda una época) que consumen algún producto hecho con tabaco, los estereotipos que representan, las ocasiones en las que los consumen, la evolución en el tiempo de estas características y de la percepción que tiene su entorno de sus hábitos.

Gately presenta en su libro poemas dedicados al tabaco o a los puros; ¿habrá algo así en español? Ojalá alguien nos pudiera informar.

Otro aspecto que toca el autor es la relación que se establece entre el tabaco y el sexo en obras literarias y musicales. En español tenemos un ejemplo bastante claro de esta ligazón en una canción que escribió el cantautor argentino Alberto Cortez en 1952 a la edad de 112 años! : “Un cigarrillo, la lluvia y tú”.

En conclusión, “La Diva Nicotina –historia del tabaco” de Ian Gately es un libro ameno que toma un producto “cotidiano” y nos lleva en un viaje a través del tiempo y el espacio para mostrarnos sus orígenes, su historia de interdependencia con el hombre y lo que para el hombre ha significado a lo largo de su historia.

Explica que el tabaco cumplía un papel importante dentro de los rituales de los pobladores originales de América (no hay evidencias de que fuera un problema de salud pública). Sugiere que éste origina un problema de salud cuando lo sacan de su contexto cultural y lo vuelven un artículo de consumo, de placer o medicinal. Los problemas se agravan hasta alcanzar las proporciones que tienen en nuestros días, cuando el tabaco se volvió un objeto de consumo (barato y) masivo pues surgió el problema de la adicción en una parte significativa de la población mundial. Si bien la mayor parte de la responsabilidad de la adicción recae en los consumidores, las compañías tabacaleras tienen también una gran responsabilidad y han actuado con un total desprecio a la Humanidad. De esto último no parece estar consciente el autor. Lea el libro, disfrútelo, en la mayoría de sus capítulos es muy esclarecedor, pero también, estimado lector, sea crítico 

Virginia Berrón Lara

División de Estudios de Postgrado,
Universidad Tecnológica de la Mixteca